

La Gran Batalla Histórica Hacia la Emancipación de la Mujer

En el siglo XIX el desarrollo de las fuerzas productivas, ocasiona un cambio cualitativo en la condición de la mujer. La revolución industrial genera el paso de la granja a la fábrica, de la industria domiciliaria a la manufactura, de las actividades artesanales y comerciales en pequeña escala a empresas capitalistas a gran escala.

Con la revolución industrial las mujeres y los niños entran a hacer parte del proceso productivo que para los dueños de los medios de producción no tenía otro significado que fuerza de trabajo barata, ahorro en los costes de fuerza de trabajo, plusvalía. *“En la medida en que la industria moderna se desarrolla, en esa medida el trabajo de las mujeres y los niños tiende a reemplazar el trabajo de los hombres”*¹

La fuerza de trabajo femenina fue definida y se convirtió como fuente de mano de obra barata y sólo adecuada para determinados tipos de trabajo, en consecuencia, se consideró que esta división del trabajo constituía un hecho social objetivo, derivado de la “naturaleza femenina”².

La mujer trabajadora fue un producto de la revolución industrial, al estar involucrada en la producción se convirtió en una figura visible y problemática, su visibilidad se produjo ya que se le vio como un “problema para el capitalismo”; era algo nuevo que debía resolverse sin dilación por la clase burguesa. El problema de la mujer obrera estribaba en que constituía una anomalía necesaria en un mundo en que el trabajo asalariado y las responsabilidades familiares absorbían el tiempo de las mujeres. La causa del problema era inevitablemente producto del desarrollo capitalista. Es decir que se crea una separación entre trabajo doméstico no remunerado y trabajo asalariado, que acentúa las diferencias entre hombres y mujeres, legitimándose e institucionalizándose como base de la organización social capitalista. Esta separación entre trabajo doméstico no remunerado y trabajo asalariado es un proceso objetivo de desarrollo histórico que acentúa la diferencia entre hombres y mujeres, entre clase obrera y clase burguesa. La mujer al estar involucrada al trabajo productivo, no es liberada del trabajo doméstico, sino que se desarrolla una condición de doble explotación, explotación en la fábrica y en las labores del hogar.

Pero cuando la mujer entra a ser parte del proceso productivo en las fábricas, entra a ser parte de la clase obrera, hecho de gran importancia en la liberación del proletariado mundial. En el siglo XVIII las mujeres se movilizaron junto a las masas populares, realizando acciones políticas, crearon periódicos, conquistaron la

supresión del derecho de primogenitura, conquistaron el divorcio, marcharon hacia Versalles para exigir el sufragismo femenino, pero todos estos avances se quedaron suspendidos. Todas estas conquistas estuvieron enmarcadas en el periodo revolucionario de la consolidación en el poder de los burgueses (la clase más revolucionaria en ese periodo que luchaba en contra del feudalismo), para lograr su victoria, los burgueses debieron ser apoyados por las masas populares, de las cuales hacían parte las mujeres, pero al llegar al poder todas esas reivindicaciones que se ganaron con la lucha, quedaron en el olvido, fueron vilmente traicionadas y de esta manera las mujeres perdieron sus derechos conquistados.

En el periodo previo a la industrialización, las mujeres ya trabajaban regularmente fuera de sus casas, se empleaban como trabajadoras eventuales, niñeras o lavanderas, trabajaban en talleres de seda, alfarería y de confección de ropa, como también de hilanderas, cerveceras, pulidoras de metales, productoras de botones, lecheras o de criadas en las ciudades y en el campo. Tanto en Europa como en Estados Unidos en busca de salarios, las mujeres ingresaron en una amplia gama de trabajos y cambiaron de un tipo de empleo a otro. Pero la mujer trabajadora, la mujer obrera alcanzó preponderancia durante el siglo XIX, ya que se involucró directamente en el trabajo fabril y se incorporó a la clase más avanzada y revolucionaria, la clase obrera.

La situación de la mujer trabajadora estuvo marcada por la explotación, y en muchas ocasiones se presentaba el abuso y el atropello de sus derechos, por ejemplo las trabajadoras textiles, que se les pagaba por pieza, sus salarios eran tan bajos que apenas podían subsistir con sus ingresos; el ritmo de trabajo era intenso, pues debían trabajar hasta 15 horas al día. Debían pagar sus propias agujas, hilo, electricidad e incluso las cajas que les servían de sillas, las multaban por ropa mal cosida, por llegar tarde y hasta por ir al baño. Muchas mujeres trabajaban en sus casas pero era tan difícil que para poder subsistir debían tener una jornada extenuante desde las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche, es decir hasta donde las acompañaran sus fuerzas, lo que generaba una perturbación en la vida familiar, en el cuidado de sus hijos, era como si se ausentaran todo el día de su casa.

En el terreno sindical se trataba de mantener a las mujeres al margen, pues se tenía la concepción impuesta por los capitalistas de que los hombres debían mantener sus empleos, pues la

Adaptado de los Nos.
 239 y 240 de
Revolución Obrera
 de Marzo de 2008

1. Marx Karl, Engels Federico, *Manifiesto del Partido Comunista*, Ediciones en Lenguas extranjeras, Pekín, 1968.
 2. La pseudo teoría de la “Naturaleza femenina deficitaria” es una forma de argumentar y justificar la opresión de la mujer. Surge de la llamada naturaleza humana (de carácter idealista) que conciben al hombre y a la mujer como seres independientes de las relaciones sociales, que justifica la inferioridad de la mujer ante el hombre como una condición natural e inmutable. El marxismo refuta esta teoría y concibe al hombre y a la mujer como un conjunto de relaciones históricamente conformadas y cambiantes en función de los cambios de la sociedad en su proceso de desarrollo: la mujer es un producto social y su transformación exige la transformación de la sociedad.

Era Justo Rebelarse Contra las Horribosas Condiciones de Trabajo

mujeres eran una competencia potencial, pensamiento que pronto deja de tener sentido pues hombres y mujeres entendieron que la lucha por la igualdad laboral y social no era entre hombres y mujeres sino entre clases sociales, entre burguesía y proletariado. *“Cualquiera que conozca algo de historia sabe que los grandes cambios sociales son imposibles sin el fermento femenino. El progreso social puede medirse exactamente por la posición social del sexo débil”*³

Incluso en el congreso de Gotha en 1875 (reunión de fundación del Partido Socialdemócrata Alemán) los delegados discutieron la cuestión del trabajo de las mujeres, finalmente pidieron que se prohibiera el *“trabajo femenino allí donde podía ser nocivo para la salud y la moralidad”*⁴, consigna que exigía el mejoramiento de sus condiciones laborales como parte de la más general de acabar con la explotación del trabajo asalariado.

En este periodo tan importante como es la incursión femenina al trabajo capitalista, las mujeres entran en escena luchando por sus reivindicaciones más sentidas. Se crearon sindicatos formados por las mismas trabajadoras, principalmente en la industria textil, calzado y tabaco, en donde constituían una importante cantidad de la fuerza de trabajo. En algunos sectores las mujeres eran activas, en los sindicatos locales y en los movimientos de huelga, aun cuando los sindicatos nacionales desalentaban o prohibían su participación. Formaban organizaciones sindicales nacionales de mujeres y reclutaban trabajadoras para un amplio espectro de ocupaciones, pero para muchos sectores incluso de los mismos trabajadores su actividad, cualquiera que fuese, de manera despectiva solía definirse como actividad de mujeres.

La mujer se va perfilando como parte de la clase más avanzada y empieza su politización a través de la lucha sindical. En la medida del desarrollo se va moldeando la lucha femenina que se solidariza con la clase obrera y empiezan unidos a luchar y conquistar sus derechos.

3. Marx Karl, *Carta a Kugelmana*, 1858.

4. Marx Karl, *Crítica del Programa de Gotha*, Editorial Progreso Moscú, Pág. 32, 1977.

Este 8 de marzo se conmemoran ciento un años del Día Internacional de la Mujer. El proletariado mundial recordará a las valerosas obreras textiles explotadas en la fábrica Cotton (New York), quienes el 5 de marzo de 1908 declararon la huelga. La mayoría de ellas eran inmigrantes de Rusia, Italia y Polonia, trabajaban hasta 15 horas diarias y recibían un mísero salario por pieza, tenían que pagar de su propio bolsillo las agujas y los hilos que usaban, la electricidad e incluso las cajas ordinarias que les servían de sillas; las multaban por llegar tarde, por ropa mal cosida y hasta por demorarse en el baño. Sus días eran miserables... pero el 5 de marzo dijeron ¡Basta!, las doblemente explotadas, las que cumplían una dura jornada de explotación capitalista para luego cumplir la jornada esclavizante, embrutecedora y no remunerada en el hogar, ellas, las obreras textiles, levantaron sus voces y sus puños. El patrón explotador, no consintió que las mujeres se atrevieran a parar la producción, respondió incendiando las instalaciones de la fábrica y acabando con la vida de 129 trabajadoras. El proletariado no olvidó ese ataque, durante el II Congreso Internacional de Mujeres Socialistas, celebrado en Copenhague, en 1910, las delegadas del Partido Comunista Alemán, Clara Zetkin y Kathy Duscher, le propusieron al Congreso que proclamara el 8 de Marzo como el Día Internacional de la Mujer, en memoria de las obreras textiles de Cotton y como una jornada de lucha de las mujeres trabajadoras de todo el mundo.

Y fue a partir del Congreso de Copenhague que las mujeres socialistas de Alemania, Suecia, Austria y Finlandia conmemoraron el 8 de Marzo organizando manifestaciones callejeras. Una de ellas, la más importante, fue la que protagonizaron las mujeres de Petrogrado (hoy San Petersburgo), quienes el 8 de Marzo de 1917 conmemoraron el Día Internacional de la Mujer manifestándose en contra del gobierno zarista, por pan y paz, precipitando con ello la revolución rusa.

Como no es raro, la burguesía ha intentado apoderarse de un día que no le pertenece, tal como lo ha hecho con el Primero de Mayo -Día Internacional de la Clase Obrera-, para tergiversar el carácter obrero de la fecha, pretendiendo que el proletariado, y todos los explotados y oprimidos, olviden que este es un día de lucha contra el yugo del capital, que este es el día en que los obreros del mundo recuerdan que su lucha es una sola, que la división por géneros es una falacia, porque la mujer sólo podrá conquistar la igualdad ante el hombre, la igualdad real, no solamente la jurídica y formal que le ha dado la burguesía, cuando el proletariado conquiste el poder, cuando el Estado esté en manos de los obreros y campesinos, quienes todo lo producen, cuando sean socializadas las labores domésticas, que como decía Lenin, *“...la agobian, la asfixian, la embrutecen y la rebajan, la atan a la cocina y a los hijos, y malgastan*

sus esfuerzos en faenas terriblemente improductivas, mezquinas, que desgastan los nervios, embrutecedoras y agotadoras”. Cuando se acabe con la propiedad privada, causa de la doble explotación y opresión femenina.

Es por ello, que los obreros deben sumarse este 8 de Marzo a los revolucionarios y conmemorar esta fecha obrera, no con las acostumbradas rosas, chocolates, fiestas y jolgorios que acostumbra la burguesía; no con los discursos trasnochados de las feministas que pasando por alto la lucha de clases, ven el problema como una cuestión de género, donde son los hombres los causantes de la opresión de la mujer y no la clase burguesa.

Este 8 de Marzo, Centenario del Día Internacional de la Mujer, el movimiento obrero debe recordar que la emancipación de la mujer sólo puede lograrse en la medida en que se logre la emancipación de la clase obrera, que *“la experiencia de los movimientos liberadores confirma que el éxito de la Revolución depende del grado en que participen las mujeres”*, que las mujeres están llamadas a luchar al lado de los hombres contra el sistema capitalista, que es el que las explota en el infierno de las fábricas y que la burguesía es la clase que ha contaminado con su ideología reaccionaria a los obreros llevándolos a comportarse como burgueses en sus relaciones con la mujer, particularmente con su esposa y sus hijas, situación que sólo podrá cambiarse cuando el proletariado, en alianza con los campesinos, destruya el Estado burgués y sobre sus ruinas construya el Estado de Dictadura del Proletariado.



Milicianas en Rolpa, Nepal, antes de la entrega de la Guerra Popular